

Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACION

ACTA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2024 PARA LA APERTURA DEL SOBRE A “DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA” DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TRAMITADO PARA “AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE CARPAS – PUESTOS, PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE BAR/PUB EN LA PLAZA CENTRAL DEL RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.”

PRESIDENTA:

D^a. Elvira Manzaneque Fraile
(Concejala de Obras Públicas,
Régimen Interior y Seguridad
Ciudadana, según Resolución de
Alcaldía de 21/05/2024).

CONCEJALA ELECTA POR EL PLENO MUNICIPAL:

D^a. Alejandra Hernández Hernández.
(Concejala grupo municipal PP).

VOCALES:

D^a. Rosario Mora Ruíz (Secretaria
Accidental del Ayuntamiento de
Illescas).

D. Germán Barambones Trujillo
(Técnico del Área Económica del
Ayuntamiento de Illescas).

D^a. Olga Huertas López (Responsable
de Fiestas y Turismo).

SECRETARIA:

D^a. Miriam Sánchez Fernández
(Administrativo de la A.G.)

En la villa de Illescas (Toledo) a las diez horas y quince minutos del trece de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de Juntas sita en el Ayuntamiento de Illescas, los señores y señoras relacionados al margen, al objeto de procederse, conforme establecen las bases, a la apertura de los sobres A para “**AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.**”

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024, se acordó, entre otros, aprobar las condiciones generales que rigen el procedimiento de adjudicación para “**AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024**”, estableciéndose como precio base de licitación, que podrá ser mejorado al alza por los peticionarios de 300€ por carpa/puesto sin terraza y 350€ por carpa/puesto con terraza Con una garantía definitiva por importe de 200,00 €.

Publicado **ANUNCIO** de licitación en la **PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO** en fecha 24 de mayo de 2024, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el pasado 10 de junio de 2024, constando presentadas las siguientes ofertas, según consta en Diligencia emitida por la Secretaria accidental del Ayuntamiento en fecha 11 de junio de 2024:

LOTE 1: CARPA-PUESTO SIN TERRAZA

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:19 h).

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615



Ayuntamiento de Illescas

- **D. DIEGO JIMENEZ MUDARRA – 53464xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 10:04 h).
- **D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 28-05-2024 12:03 h).
- **D. EUGENIO VICENTE MARTIN – 52100xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 03-06-2024 16:55 h).
- **D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 13:19 h).
- **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:32 h).
- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 12:15 h).
- **LA ANDALUZA NEW – 03919xxxW** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 12:18 h).
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 12:35 h).

LOTE 2: CARPA-PUESTO CON TERRAZA

- **CHIRINGUITO LAS PAJARITAS – 05926xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:37 h).
- **D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 12:08 h).
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 19:31 h).
- **JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 11:13 h).
- **MESON RESTAURANTE LOS CORITOS, S.L. - B45570xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 14:55 h).
- **D^a PEIWEI FU - X4701xxxX** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 15:28h y 16:18h).
- **TANG, LILI - X6404xxxC** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:34h).
- **VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 18:07h).

A la vista de la documentación contenida dentro del Sobre A “Documentación administrativa” de **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS**, se aprecia en el anexo II que la oferta presentada es para el **lote 2 (INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS CON TERRAZA)** en lugar del **lote 1 (INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS SIN TERRAZA)**.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre A “*Documentación administrativa*” y a la calificación por parte de la mesa de la documentación presentada por las licitadoras, encontrándose **correcta** la documentación aportada por:



Ayuntamiento de Illescas

Lote 1 - Carpa-puesto <u>sin</u> terraza	Lote 2 - Carpa-puesto <u>con</u> terraza
D. Diego Jiménez Mudarra – 53464xxxJ	D ^a . Inés Yamina Ben Mohatar (Chiringuito las Pajaritas) - 05926xxxM
D. Eugenio Vicente Martín – 52100xxxM	Mesón Restaurante los Coritos, S.L. - B45570xxx

Encontrándose que la documentación aportada por los licitadores que se indican a continuación, salvo error u omisión, **está incompleta, o bien, la documentación aportada no es justificativa de la documentación solicitada:**

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS.
- D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA.
- D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB.
- D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF.
- D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW) – 03919xxxW.
- D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY.

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS.
- D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ.
- GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx.
- JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx.
- D^a PEIWEI FU - X4701xxxX.
- TANG, LILI - X6404xxxC.
- VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx.

No obstante, se observa por la mesa que la documentación no aportada o incompleta, **es subsanable**, por lo que se acuerda que se requiera para su corrección o subsanación a las licitadoras a través de la Plataforma de Contratación del Estado, para que en un **plazo de tres días hábiles se subsane dicha documentación**, con apercibimiento de exclusión definitiva en caso de no aportarse la siguiente documentación:

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ. Deberá aportar:
 - Documento nacional de identidad.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
- D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA. Deberá aportar:
 - Carné de manipulador.
- D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO. Deberá aportar:
 - Anexo III cumplimentado y firmado.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal actualizado y en vigor.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Carné de manipulador.

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO.** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
- **D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW)** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Anexo IV cumplimentado y firmado.
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ.** Deberá aportar:
 - Carné de manipulador.

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO.** Deberá aportar:
 - Anexo III completo.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Carné de manipulador.
- **D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO.** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal actualizado y en vigor.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Certificado de hallarse al corriente con la seguridad social, actualizado y en vigor.
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L.** Deberá aportar:
 - Copia del Modelo 036, - ALTA EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, debidamente presentado ante la Agencia Tributaria. En el caso de no aportarse Alta en el censo de actividades económicas, por constar tal documentación en esta Administración, deberá presentar Certificado actualizado de la Agencia Tributaria de figurar de alta en el IAE en el año en curso.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **JIMMY RESTAURACION S.L.** Deberá aportar:
 - Código de identificación fiscal (CIF) de la empresa licitadora.
 - Escritura o documentos en que conste la constitución de la entidad.
 - Documento nacional de identidad (DNI) del representante.
 - Escritura de poder.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Documentación que justifique la relación de la persona que consta en el carné de manipulador con el licitador.
- **D^a PEIWEI FU.** Deberá aportar:
 - Anexo II completo y firmado correspondiente al año 2024.
 - Anexo III del pliego completo y firmado.
 - Anexo IV del pliego completo y firmado.
 - Anexo V del pliego completo y firmado.
 - Documento nacional de identidad.



Ayuntamiento de Illescas

- Copia de la licencia en vigor para ejercer la actividad.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **TANG, LILI.** Deberá aportar:
- Documento nacional de identidad.
 - Certificado de hallar al corriente con la seguridad social en vigor y positivo o justificación de pago de deudas.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **VICTORIA 888 S.L.** Deberá aportar:
- Código de identificación fiscal (CIF) de la empresa licitadora.
 - Escritura o documentos en que conste la constitución de la entidad.
 - Documento nacional de identidad (DNI) del representante.
 - Escritura de poder.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Documentación que justifique la relación de las personas que constan en los carnés de manipulador con la licitadora.

Visto lo cual, las personas integrantes de la Mesa de Contratación, conforme con lo establecido en las bases generales que rigen la presente licitación, se acuerda requerir la documentación defectuosa o no aportada a las licitadoras, **para que se aporte en un plazo de tres días hábiles** la documentación requerida, a través de la Plataforma de Contratación del estado.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión se dio por concluido el acto el día 17 de junio de 2024 diez y treinta, del que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente

